



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular
y Especial

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

AGEBRE2021-INT-0033763

San Martín de Porres, 04 de mayo -2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 293 –2021– MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señores:

Directores de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

ASUNTO: Consolidado del informe de actividades del trabajo remoto de los meses de **MARZO Y ABRIL**.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 194 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE
OFICIO MÚLTIPLE 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
RVM N°097-2020-MINEDU y su modificatoria RVM N°098-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención a los documentos de la referencia, para comunicar que mediante Oficio Múltiple 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN de fecha 22 de junio de 2020, la Dirección Técnico-Normativa de Docentes (DITEN) recomienda el uso del documento **Formato 1: informe mensual de las actividades realizadas**.

Mediante Oficio Múltiple N° 194–2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE de fecha 30 de marzo de 2021, la UGEL 02 comunica que la presentación de los informes mensuales de las actividades realizadas por los docentes y auxiliares de educación de las IIEE de la UGEL 02, será de acuerdo al formato 1 establecido en el Oficio Múltiple N° 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDDDITEN, dando cuenta del trabajo remoto realizado, así como para consolidar esta información, la cual será solicitada con la finalidad de monitorear la implementación del servicio educativo.

En tal sentido, solicitamos el consolidado de la sistematización realizada a los informes mensuales presentados por los docentes correspondiente a los meses de marzo y abril, hasta el día 10 de mayo del presente año, el cual será remitido de acuerdo a los niveles que atiende su institución educativa mediante el link: <https://forms.gle/CMbWG5CCHcj9uc2L6> obteniendo al concluir, una copia de la información reportada en su correo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAJEBRE
YGT/EEBE